COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Personería de Envigado
0003880-0000052-20231229
0200 - 2023/12/29 07:33:09

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2023

Ref. Radicado de entrada No. 1-2023-12880

Doctor
YHON ESNEYDER CUARTAS PALACIOS
Asesor Jurídico (E)
Personeria de Envigado
Yhon.Cuartas@envigado.gov.co
personeria@envigado.gov.co

Radicado No AGN 2-2023-012281

Asunto: Inscripción en el Registro Único de Series Documentales – RUSD – TVD

Cordial saludo,

Acusamos recibo de su comunicación radicada en el Archivo General de la Nación bajo el No. 1-2023-12880 en la cual remite información para inscribir las TVD en el RUSD. De manera atenta le informamos que de conformidad con el Artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019 las TRD de la Personería se inscribieron en el RUSD bajo el número: TVD 196. Por lo tanto, se remite el Certificado suscrito por la Subdirección de Política y Normativa Archivística.

Sin otro particular,



Firmado digitalmente por:
YENNI MARCELA GASCA MUETE
Subdirectora
Fecha: 2023.12.28 09:16:31 -05:00

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Subdirectora de Política y Normativa Archivística

Anexo: Certificado RUSD (1 folio)
Proyectó: Stefany López Álvarez – Profesional Universitaria SPA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que, la Personería Municipal de Envigado aprobó sus Tablas de Valoración Documental - TVD, mediante Acta N° 9 del comité Institucional de Gestión y Desempeño del 6 de septiembre de 2023 de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, la Entidad, publicó sus Tablas de Valoración Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, en concordancia con el artículo 12 del Acuerdo 004 de 2019, el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia emitió Concepto Técnico de Evaluación favorable del 22 de septiembre de 2023 y consideró que las Tablas de Valoración Documental de la Entidad en comento, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que, el Consejo, procedió a la Convalidación de las Tablas de Valoración Documental de la Entidad, mediante certificado del 21 de noviembre de 2023, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Valoración Documental de la Personería Municipal de Envigado, reunieron los requisitos de aprobación y convalidación y por tanto, se realizó inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: TVD 196.

En constancia se firma en Bogotá,

YENNI MARCELA GASCA MUETE

Firmado digitalmente por YENNI MARCELA GASCA MUETE

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Subdirectora de Política y Normativa Archivística
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado Colombia